



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/3A.62 - SA291

Lima, 14 julio de 2017

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Cmdte. Erick Eduardo Vargas Campero, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Alfredo Bocanegra Varón, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Luis Carrera Muriel, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a participar en la Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM** (Lima, Perú, 2 al 4 de octubre de 2017), **Décimo Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/11) del proyecto RLA/06/901** (Lima, Perú, 5 de octubre de 2017) y **Décimo Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (RCPF/15)** (Lima, Perú, 5 y 6 de octubre de 2017)

Acción

requerida: **Informar sobre su participación antes del 18 de agosto de 2017**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para informarle que se ha previsto celebrar en Lima, Perú, del 2 al 6 de octubre de 2017 las siguientes reuniones:

- Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM (AN&FS/4) (2-4 de octubre);
- Décimo Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/11) del proyecto RLA/06/901 *Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente*, (5 de octubre); y

- Décimo Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del *Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional - SRVSOP (RCPF/15)* (5 y 6 de octubre).

Estos eventos están dirigidos a los Directores de navegación aérea y seguridad operacional.

El objetivo de la Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM es analizar el estado de implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional de los Estados de la Región SAM acordadas para su implantación en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* así como las prioridades de implantación de navegación aérea consideradas para el periodo 2017-2019 avaladas por la reunión RAAC/14 celebrada Santiago, Chile, 27, 28 y 30 de octubre de 2015.

Asimismo se informará sobre los resultados del Vigésimo Noveno periodo de sesiones de la OACI y su impacto en las actividades regionales de navegación aérea y seguridad operacional y los avances del plan regional para el sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM.

En la Décimo Primera Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 los Directores de Navegación Aérea analizarán el avance de las actividades realizadas en el proyecto RLA/06/901 desde la RCC/10, las actividades a realizar en el 2018, la aprobación del presupuesto del proyecto para el 2018 y la evaluación del proyecto.

En la Décimo Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SRVSOP se analizará el avance del programa de actividades del presente año y se presentará para aceptación de la Reunión, la propuesta del programa de actividades para el año 2018, previo su aprobación por parte de la Junta General del SRVSOP.

A este respecto, quisiera invitar a su administración a participar en dichos importantes eventos y proponer el nombre de los candidatos a más tardar el **18 de agosto de 2017**.

Mucho le agradecería, en caso su Administración planee presentar alguna nota de estudio y/o nota informativa, hacer llegar su documentación a esta Oficina antes del **15 de setiembre de 2017**, a fin de contar con el tiempo necesario para su traducción. Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas (inglés y español) por la Administración/Organización que los presente.

Anexo a esta carta se presenta como **Apéndice A** el orden del día provisional de la Reunión AN&FS/4; y como **Apéndices B y C** respectivamente las agendas tentativas de las reuniones RCC/11 y RCPF/15; como **Apéndice D** la NI/01 con la información general sobre los eventos y como **Apéndice E** el formulario de registro a ser llenado por cada participante.

La documentación de los eventos, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/sam>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo de los eventos, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. La Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM (AN&FS/4) se llevará a cabo en español con interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes hasta el 18 de agosto de 2017. En cuanto a las reuniones RCC/11 y RCPF/15 se llevarán a cabo solo en español.

Los viáticos diarios, así como cualquier costo adicional a los participantes, serán de responsabilidad de los Estados nominados.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Francisco Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora, Grupo de Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Benjamín Garcés Maldonado, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Cap. Roberto Motta III, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intl. y encargada de la Gerencia de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

APÉNDICE A

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Resultados del Trigésimo Noveno Periodo de sesiones de la Asamblea (A/39)
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Seguimiento de las actividades del GREPECAS y RASG PA
- Cuestión 5 del
Orden del día: Plan regional para el sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS EXPLICATIVAS DEL ORDEN DEL DÍA

CUARTA REUNIÓN DE DIRECTORES DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA REGIÓN SAM

(Lima, Perú, 2 al 4 de octubre de 2017)

Cuestión 1 del Orden del Día: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de navegación aérea acordadas para el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM así como las prioridades de implantación de navegación aérea consideradas para el periodo 2017-2019 avaladas por la RAAC/14 celebrada Santiago, Chile, los días 27, 28 y 30 de octubre de 2015. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de navegación aérea, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de navegación acordadas son la implantación de la PBN en ruta y área terminal, el CDO, el CCO, la ATFM, el AIM, la interconexión AMHS, el AIDC y las redes IP nacionales.

Cuestión 2 del Orden del Día: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de seguridad operacional acordadas para el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM así como las prioridades de implantación de seguridad operacional consideradas para el periodo 2017- 2019 avaladas por la RAAC/14 celebrada Santiago, Chile, 27, 28 y 30 de octubre de 2015. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de seguridad operacional, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de implantación de seguridad operacional acordadas son vigilancia de la seguridad operacional; reducción de accidentes; reducción de excursiones e incursiones de pista; certificación de aeródromos; e implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) y del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Resultados del Trigésimo Noveno Periodo de sesiones de la Asamblea de la
OACI (A/39)**

La Reunión será informada de los resultados del Trigésimo Noveno periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI que se realizó en Montreal Canadá del 27 de septiembre al 7 de octubre de 2016 y su impacto en las actividades de navegación aérea y seguridad operacional en la Región SAM.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Seguimiento de las actividades del GREPECAS y RASG-PA**

La Reunión será informada de los resultados de las actividades del GREPECAS y RASG-PA así como de las actividades preparatorias para el Segundo Simposio Mundial sobre la Industria de la Navegación (GANIS/2) y el Primer Simposio de Seguridad Operacional y Navegación Aérea (SANIS/1) a realizarse en la sede principal de la OACI en Montreal, Canadá, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Plan regional para el sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM**

En esta cuestión del orden del día la Reunión analizará el Plan preliminar Regional de Sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM, un instrumento de gestión que permitiría apoyar la toma de decisiones de los Estados para garantizar el desarrollo sostenible del transporte aéreo (2018-2035) y contribuir de esta forma con varios de los objetivos de desarrollos sostenibles (SDG) establecidos por las naciones unidas para asegurar la prosperidad de los seres humanos y la protección del medio ambiente.

**Cuestión 6 del Otros asuntos
Orden del Día:**

La Reunión podrá discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la Agenda de esta Reunión dentro de los aspectos de navegación aérea y seguridad operacional.

APENDICE B

AGENDA TENTATIVA

- Asunto 1: Revisión de las conclusiones adoptadas por el Comité de Coordinación
- Asunto 2: Informe sobre el cumplimiento del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación para el año 2017
- Asunto 3: Situación administrativa y financiera del proyecto
- Asunto 4: Programa de actividades del proyecto para el año 2018
- Asunto 5: Otros asuntos

DESCRIPCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA AGENDA TENTATIVA

Asunto 1: Revisión de las conclusiones adoptadas por el Comité de Coordinación

En este punto de la agenda el Comité de Coordinación analizará el estado de ejecución de las conclusiones adoptadas en su reunión anterior.

Asunto 2: Informe sobre el cumplimiento del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación para el año 2017

El Comité analizará el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2016 en las áreas ATM, CNS, AIS, MET y AGA. Asimismo, analizará los resultados de la última reunión/taller del grupo de implantación SAM (SAM/IG). Para el efecto, examinará los formularios que sintetizan la situación del proyecto al finalizar el año, incluyendo los indicadores de gestión y resultados, así como el monitoreo y control del proyecto, concluyendo con el examen de la encuesta a los Estados participantes sobre su evaluación anual del proyecto.

Asunto 3: Situación administrativa y financiera del proyecto

El Comité revisará la situación de las contribuciones de los Estados participantes y el resumen de las obligaciones contraídas por el Proyecto Regional RLA/06/901 durante el año 2017.

Asunto 4: Programa de actividades del proyecto para el año 2018

El Comité analizará la programación de actividades propuesta por la Secretaría para el año 2018 en relación con los resultados que conllevan a lograr los objetivos inmediatos del proyecto y considerará su aprobación.

Asunto 5: Otros asuntos

El Comité considerará otros asuntos no contemplados en la agenda, que los Estados participantes deseen presentar en relación con las actividades del Proyecto Regional RLA/06/901.

APÉNDICE C

RCPF/15-NI/01
11/07/2017



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Décima Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP
(Lima, Perú, 5 y 6 de octubre de 2017)

Agenda tentativa

- Asunto 1.** Revisión de los resultados de la reunión de la JG/29
- Asunto 2.** Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF
- Asunto 3.** Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR
- Asunto 4.** Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2017)
- Asunto 5.** Aprobación del programa de trabajo de 2018 del SRVSOP
- Asunto 6.** Otros asuntos.

NOTAS EXPLICATIVAS

Asunto 1. Revisión de los resultados de la Reunión de la JG/29

Para el tratamiento de este tema se presentará una nota de estudio con información sobre los resultados de la última reunión de la Junta General y su situación actual.

Asunto 2. Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF

Para el análisis de este punto se presentará una nota de estudio con información sobre el estado de cumplimiento de las conclusiones adoptadas durante la realización de las reuniones anteriores de Puntos Focales, identificando cuáles de ellas se mantienen vigentes, a la vez de proponer las acciones adecuadas para mejorar su cumplimiento.

Asunto 3. Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR

En este asunto se presentará una nota de estudio con información pertinente sobre el avance de los resultados alcanzados por los Estados miembros del SRVSOP en el proceso de armonización y/o adopción de los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos (LAR), considerando que marzo 2017 ha sido la fecha establecida por la Junta General para culminar este proceso.

Asimismo, se informará sobre los resultados del programa IDISR y los avances logrados en el Proyecto LAR ANS.

Asunto 4. Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2017)

Como resultado de la ampliación de los términos de referencia de la Reunión de Puntos Focales aprobada por la Junta General en su Conclusión JG 18/05, corresponde a los Puntos Focales realizar esta actividad. Para desarrollar la evaluación solicitada por la Junta General se utilizarán los formularios de la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados utilizada por la OACI para evaluar los proyectos de cooperación técnica en actual ejecución.

Asunto 5. Propuesta del programa de trabajo para el año 2018 a ser presentada a la Junta General

En este punto de la agenda el Comité Técnico presentará la nota de estudio respecto a las actividades a ser desarrolladas en el 2018, en las diversas especialidades, con el objetivo de consolidar los avances en la armonización de los LAR y documentos asociados que permitan apoyar a los Estados en el cumplimiento eficaz de los elementos críticos del sistema de gestión de seguridad operacional.

Asunto 6. Otros asuntos

En este punto de la agenda se dará a conocer la estrategia mundial y plan de acción para el mejoramiento de las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), adoptada durante el Foro Mundial de RSOO organizado por la OACI, llevado a cabo en Suazilandia, del 22-24 de marzo 2017.

Asimismo, se presentará la propuesta para la realización de auditorías externas al SRVSOP, tomando en cuenta la recomendación de la Evaluation Assistance Organization (EAO) de la OACI. También se revisarán propuestas de buenas prácticas relacionadas con la vigilancia basada en riesgos y un estudio de caso sobre intercambio de recursos humanos.

En este asunto, los participantes podrán efectuar contribuciones positivas sobre aspectos generales relacionados con las actividades del Proyecto Regional RLA/99/901, así como identificar temas de interés afines a la seguridad operacional que puedan ser incluidos como puntos de agenda en reuniones ordinarias de la Junta General del Sistema, en los programas de actividades futuros del SRVSOP o en posteriores reuniones entre los PPF y los respectivos grupos de trabajo del sistema (GTS) con los miembros del CT.

APÉNDICE D



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Oficina Regional Sudamericana

Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM (Lima, Perú, 2 al 4 de octubre de 2017)

Décimo Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/11) del proyecto RLA/06/901 (Lima, Perú, 5 de octubre de 2017)

Décimo Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (RCPF/15) (Lima, Perú, 5 y 6 de octubre de 2017)

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fechas

La Cuarta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM (2 al 4 de octubre de 2017), la Décimo Primera Reunión del Comité de Coordinación (RCC/11) del proyecto RLA/06/901 (5 de octubre de 2017) y la Décimo Quinta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (RCPF/15) (5 y 6 de octubre de 2017) se celebrarán en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento - piso 3 ó 4.

2. Coordinadores

Sr. Onofrio Smarrelli
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
osmarrelli@icao.int

Sr. Marcelo Ureña
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
murena@icao.int

3. Registro de participantes

Los participantes a los eventos deberán registrarse el lunes, 2 de octubre de 2017, de 08:30 a 09:00 horas.

4. Información general

Se puede encontrar en las secciones “*Información General*”, “*Lista de Hoteles*” y “*Clima*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI publicadas en la dirección <http://www.icao.int/sam> (panel izquierdo).

5. Enlace para la documentación

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/sam>, *Reuniones*, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para descargar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la Reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.



APÉNDICE E / APPENDIX E

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:
Organismo/*Organization*: _____

2. Nombre/*Name*: _____

3. Cargo/*Position*: _____

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/ Alternó/
Member Deputy Delegado/
Delegate Observador/
Observer Ponente/
Lecturer Instructor/
Instructor Alumno/
Student

5. Dirección oficial /
Business address: _____

6. Tel.: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en
la ciudad/ *Hotel or*
local address: _____

8. Información de vuelo/ *Vuelo llegada/ fecha/ hora/*
Flight information: Arrival flight/ date/ hour: _____

Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

9. Participará en/ *Will participate in*: AN&FS/4 RCC/11 RCPF/15

Firma/
Signature: _____
Fecha/
Date: _____

Please return this form to: / Por favor envíe este formulario a: E-mail: icaosam@icao.int